

Fecha 06.12.2018	Sección Cartera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

DESBALANCE



Gustavo de Hoyos

De Hoyos se queda en Coparmex

Nos cuentan que el discurso crítico del presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Gustavo de Hoyos Walther**, le permitió ser reelegido por un cuarto periodo al frente del organismo. Es la primera vez en 45 años en que el voto se inclinó a favor de que un empresario permanezca como presidente nacional por cuarta ocasión. Según nos reportan, los presidentes de los 65 centros empresariales y patronales de las 32 entidades federativas votaron por De Hoyos Walther, lo que pondría en evidencia que su estilo y sus opiniones son del agrado de los afiliados a la confederación. Por lo

pronto, la consigna es que la Coparmex va a mantener “una postura crítica, de buena fe y siempre propositiva respecto a aquellas políticas públicas que sean perjudiciales para el desarrollo económico, la cohesión social o la fortaleza de la democracia y las libertades”, dijo el líder empresarial. Obvio, dijo, se apoyarán los programas si generan beneficios.



Diana Bernal

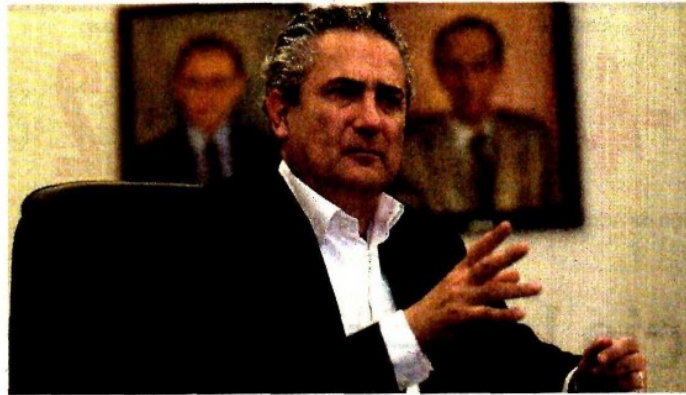
SAT: ¿oda al contribuyente?

Finalmente se dio a conocer uno de los nombramientos más reservados durante toda la campaña y periodo de transición hacia la cuarta transformación. Nos dicen que tras derribar algunos obstáculos legales para su llegada, **Margarita Ríos-Farjat** será la nueva jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Nos cuentan que ahora la abogada regiomontana con maestría en derecho fiscal deberá de pasar por la aduana del Congreso de la Unión para ser ratificada. Nos dicen que comparte con el titular de la Secretaría de Hacienda, **Carlos Urzúa**, la afinidad por la poesía. De hecho, nos

cuentan que apenas participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en la presentación de la publicación titulada *El sistema de justicia, trayectoria y descolocaciones*, del ministro en retiro de la Corte, José Ramón Cossío. Nos dicen, a tono de broma, que así como la ombudsman fiscal, **Diana Bernal**, publicó el libro *100 historias de terror vividas por contribuyentes en México*, para ponerse a tono la nueva jefa del SAT podría hacer una “Oda al contribuyente”.



Fecha 06.12.2018	Sección Cartera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



**Ernesto
Torres Cantú**

Retos en inclusión financiera

México enfrenta una elevada disparidad en cuanto al desarrollo del sistema financiero, pues cuatro estados tienen el mayor grado de inclusión (Ciudad de México, Quintana Roo, Nuevo León y Baja California), mientras que otros 15 tienen niveles bajos o muy bajos, como por ejemplo Hidalgo, Zacatecas, Estado de México, Oaxaca y Chiapas. A estas conclusiones llegó el Índice de Inclusión Financiera de CitiBanamex, institución comandada por **Ernesto Torres Cantú**. El reporte destaca que en el país hay mil 637 municipios con bajo acceso a servicios financieros, es decir 66.6% del total. Nos comentan que este tipo de indicadores marcan la pauta respecto a los esfuerzos por hacer tanto por parte de las autoridades y reguladores, como también en el caso de los actores del sector financiero.



**Graciela
Márquez**

Buscando amarrar la "chamba"

Nos cuentan que como ocurre siempre al término de un sexenio, en las dependencias de gobierno hay quienes deben presentar su renuncia, y tal es el caso de una buena cantidad de funcionarios de la Secretaría de Economía, que encabeza **Graciela Márquez Colín**. En esa institución se firmaron contratos temporales, por ejemplo para 50 negociadores del ahora llamado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y su vigencia concluyó el pasado 30 de noviembre. También nos dicen que el anterior secretario, **Ildefonso Guajardo**, buscó proteger a su gente cercana, ofreciendo plazas de servicio profesional de carrera, algo que nos dicen que también sucedió en otras secretarías y entidades de gobierno. Sin embargo, al parecer hay plazas de confianza como las de secretarías particulares que ahora también se catalogan como de servicio profesional de carrera, situación que puede limitar el margen de maniobra del nuevo gobierno para contratar a su personal de confianza.